

Guayaquil, Abril 26 del 2005

SEÑORES
JUNTA DE ACCIONISTAS DE D'AMUR S.A
Ciudad.-

Estimados Señores:

Después de haber revisado los Estados Financieros y Controles Administrativos del presente Ejercicio Económico y en mi calidad de Comisario de D'AMUR S.A. comunico lo siguiente:

1. Mi examen se realizó de acuerdo a los principios de Contabilidad de general aceptación, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas.
2. En este proceso de revisión observé que los libros de las actas de Junta de Accionistas y comprobantes de Contabilidad se llevan de conformidad con los principios contables generalmente aceptados.
3. Realicé pruebas de conocimiento en forma selectiva, los controles internos operativos y contables implantados por la Administración se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar las facilidades y apoyo prestado por la Compañía en el desarrollo de mi trabajo.
4. Las cifras que presentan los estados financieros de D'AMUR S.A. a Diciembre 31 del 2004 están respaldadas por registros contables a esa fecha.
5. En mi opinión, los Estados Financieros y los respectivos anexos presentan razonablemente la situación de la Empresa.

Atentamente,


ROMULO PALMA H.
Comisario

